



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**Estereotipos de género en docentes en las conductas sexuales  
de estudiantes de secundaria, Trujillo, 2023**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE:**

Licenciado en Educación Secundaria

**AUTOR:**

Rodriguez Ravelo, Roger Alberto (orcid.org/0000-0001-9200-5180)

**ASESOR:**

Mg. Pacheco Pumaleque, Alex Abelardo (orcid.org/0000-0001-9721-0730)

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

CHICLAYO – PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
PROGRAMA DE TITULACIÓN**

## **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PACHECO PUMALEQUE ALEX ABELARDO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de EDUCACIÓN SECUNDARIA con especialidad SECUNDARIA de la Universidad César Vallejo SAC - CHICLAYO, asesor de Trabajo Suficiencia Profesional titulado: "Estereotipos de género en docentes en las conductas sexuales de estudiantes de secundaria, Trujillo, 2023", cuyo autor es RODRIGUEZ RAVELO ROGER ALBERTO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Suficiencia Profesional cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 03 de Julio del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PACHECO PUMALEQUE ALEX ABELARDO DNI: 41651279 ORCID: 0000-0001-9721-0730	Firmado electrónicamente por: AAPACHECOP el 03- 07-2024 01:13:29

Código documento Trilce: TRI - 0790517



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**

**PROGRAMA DE TITULACIÓN**

## **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, RODRIGUEZ RAVELO ROGER ALBERTO identificado con N° de Documento N° 18138507, estudiante de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES y de la escuela profesional de EDUCACIÓN SECUNDARIA con especialidad SECUNDARIA de la Universidad César Vallejo SAC - CHICLAYO y del Programa de Titulación para el Programa de Complementación Académica Magisterial (PCAM), declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Suficiencia Profesional titulado: "Estereotipos de género en docentes en las conductas sexuales de estudiantes de secundaria, Trujillo, 2023", es de mi autoría, y por lo tanto:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ROGER ALBERTO RODRIGUEZ RAVELO <b>DNI:</b> 18138507 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9200-5180	Firmado electrónicamente por: RRODRIGUEZ el 03- 07-2024 19:59:45

Código documento Trilce: TRI - 0790515

### **Dedicatoria**

A Dios por darme lo necesario para llegar a la meta.  
A mi familia, mis hijas y esposa por su apoyo incondicional y ser el soporte en los momentos más difíciles. A mi padre y madre, que desde donde están sé que me animan y reconfortan

### **Agradecimiento**

A mis docentes por haber contribuido con mi formación y de lo cual me resta ser recíproco con mi profesionalismo. A mi asesor por su orientación valiosa que permitió la finalización de este sueño. A cada una de las personas que contribuyeron con la materialización del presente estudio.

## Índice de contenido

Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	ii
Declaratoria de originalidad del autor .....	ii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Aspectos temáticos.....	11
3.2. Escenario de la experiencia profesional .....	12
3.3. Participantes .....	13
3.4. Aspectos éticos.....	14
IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL .....	16
V. CONCLUSIONES.....	22
VI. RECOMENDACIONES .....	23
REFERENCIAS .....	24
ANEXOS.....	27

## Resumen

El presente trabajo de investigación contribuye a la ODS 4: educación de calidad dado que las interacciones de los docentes influyen en el clima escolar y el rendimiento académico de sus estudiantes; además, con la ODS 5: igualdad de género, dada la importancia de la actitud del docente según el género. El trabajo brinda un marco de referencia y busca demostrar, desde la revisión bibliográfica, cómo los estereotipos de género influyen en la conducta de los estudiantes adolescentes del nivel secundario de la ciudad de Trujillo, 2023. La estrategia empleada fue la revisión bibliográfica para la indagación de investigaciones realizadas según las variables de estudio; además, se analizaron las estrategias didácticas de los docentes para establecer la relación de las variables de estudio. Los resultados muestran que existen pocos estudios relacionados a los estereotipos de género los cuales están vinculados a áreas específicas del currículo y no se establecen dentro de la didáctica aspectos que promuevan de manera taxativa, la igualdad entre los estudiantes; además, se evidencia la influencia de las actitudes de los docentes en la interacción con los estudiantes según su género estableciendo su influencia en el clima escolar, rendimiento académico y en una educación de calidad.

**Palabras clave:** Estereotipos de género, comportamiento social, metodología.

## **Abstract**

This research work contributes to SDG 4: quality education since teachers' interactions influence the school climate and the academic performance of their students; in addition, with SDG 5: gender equality, given the importance of the teacher's attitude according to gender. The work provides a framework of reference and seeks to demonstrate, from the bibliographic review, how gender stereotypes influence the behavior of adolescent students at the secondary level in the city of Trujillo, 2023. The strategy used was the bibliographic review for the investigation of research carried out according to the study variables; in addition, the didactic strategies of the teachers were analyzed to establish the relationship of the study variables. The results show that there are few studies related to gender stereotypes which are linked to specific areas of the curriculum and do not establish within the didactics aspects that promote equality among students in a restrictive way; In addition, the influence of teachers' attitudes on interaction with students according to their gender is evidenced, establishing their influence on school climate, academic performance and quality education.

.

**Keywords:** gender stereotypes, social behavior, methodology



## I. INTRODUCCIÓN

Un aspecto importante en todo proceso formativo tiene que ver con las normas sociales y los valores que se desarrollan en una institución educativa (currículo oculto); así, se puede observar que existen modelos hegemónicos de parte de los docentes dada la condición según el género (femenino o masculino) de los estudiantes y que influyen en la interacción de los estudiantes (Pérez, P y Heredia, N., 2020). La inclusión de estrategias de interacción por parte de los docentes que permitan un adecuado manejo de los estereotipos de género que van desde una actitud positiva de escucha, el establecer actividades igualitarias independientemente del género y el desarrollo del pensamiento crítico generan un nivel de satisfacción mayor en los estudiantes, los hace sentirse parte de un grupo y que influye en mayor o menor medida en su rendimiento académico (Arenas, D. et al., 2022).

En ese sentido, se consideraba importante la coeducación y el desarrollo de proyectos educativos mixtos en cuanto a su género que permitieran a los estudiantes interactuar dentro de un espacio de igualdad guiados por docentes que evidencien actitudes correspondientes al objetivo de igualdad que se pretende alcanzar (Prendes-espinoza, M. et al., 2020). Así mismo, la visión que tenían los estudiantes, principalmente las mujeres, con relación a su vocación influyó significativamente en su autoeficacia para tomar decisiones respecto a la carrera que elegirían, en su proceso de adaptación a la misma y en la claridad que tenían para establecer su proyecto de vida (Santana-Vega, L. et al., 2023).

En España, se observó que los estudiantes varones aceptaban de manera más natural y flexible los atributos estereotipados de género a diferencia que las mujeres (Hernández, A. et al., 2023). En Chile, se apreció que algunas experiencias curriculares estaban vinculadas con algún género en particular (Del Río, M. et al., 2018), y, por tanto, reducían las posibilidades de éxito para quienes no pertenecieran a dicho grupo, aunque ello depende básicamente de los docentes y progenitores. Por otro lado, en Argentina, los estudiantes del nivel secundario solían analizar la presencia o acción por parte de las figuras de autoridad en situaciones de conflicto o discriminación (Rateni, L. et al., 2023). Así mismo, en México, se encontró que dentro del currículo oculto los estereotipos de género estaban relacionados con estilos

de vida predominantes en función de lo femenino o masculino vinculándolos con características particulares consideradas como injustas y que debían eliminarse por ser limitantes a la identidad personal (Pérez, P. y Heredia, N. 2020).

En el Perú se estableció el carácter conservador de los docentes principalmente en aspectos de sexo y género, quienes dependiendo de su entendimiento de ambos conceptos, establecían una visión negativista o moralista, llegando incluso a homosexualizar a los estudiantes, ideas contrapuestas al discurso de equidad que expresaban; sin embargo, existía cierta referencia de respeto hacia personas de orientación no heterosexual y la igualdad de oportunidades independiente del sexo (Rodríguez, A. y Pease, M., 2020). A pesar de los intentos por reducir las brechas según género, se evidenció que tenía un carácter declarativo y que el trabajo debía centrarse en la formación del docente, e incluir temas relacionados a la sexualidad, género y al establecimiento de metodologías apropiadas para su inclusión dentro de las actividades de aprendizaje que promovían un cambio real de las prácticas pedagógicas en general (Vélez de la Calle, C. y Santamaría-Vargas, J. 2023). Tal es el caso de una institución educativa de Trujillo, en donde se pudo apreciar que los estudiantes internalizaron determinados estereotipos asignados en función del género como debilidad para las mujeres y fuerza para los hombres (Villanueva, M. 2022). Aunque se realizaron algunas propuestas de intervención a través de programas validados, es importante que se realicen más trabajos de corte experimental para aumentar las posibilidades de acción (Rodríguez, J. y Cabrera, C., 2022). A pesar de los esfuerzos que se realizaron es innegable que las creencias que los padres y madres tienen con relación a los estereotipos de género de sus hijos e hijas y los resultados que obtenían orientarán sus actitudes de tal manera que sean reforzadoras de las mismas (Ministerio de Educación, 2020).

De esta manera surgió la siguiente pregunta: ¿En qué medida los estereotipos de género influyen en las conductas sexuales de los estudiantes del nivel secundario?. Es por ello que se estableció Identificar las investigaciones vinculadas a los estereotipos de género en estudiantes y docentes del nivel secundario, contribuir con un clima de convivencia basado

en el respeto y tolerancia entre los estudiantes y docentes del nivel secundario, mejorar el rendimiento académico a partir del establecimiento de una cultura en la igualdad y equidad de género en estudiantes y docentes del nivel secundario y, como objetivo principal: Proponer actividades de formación con relación a los estereotipos de género a través del desarrollo de actividades de capacitación dirigido a los docentes del nivel secundario.

La justificación está fundamentada en la medida que un adecuado manejo de los estereotipos de género puede propiciar un sentido de igualdad entre los estudiantes de tal manera que el clima institucional puede ser un espacio en donde los conflictos relacionales puedan ser gestionados de manera adecuada, además, brinda la posibilidad de incidir en el rendimiento académico de los estudiantes. También, brinda la posibilidad de reducir los niveles de violencia escolar, además de garantizar una formación integral de la persona pensando en el cambio de la sociedad. Además, da la posibilidad de aumentar el marco teórico de referencia debido a la comprobada escasa investigación que se ha realizado al respecto y servirá de base para futuras investigaciones con diseños más complejos.

El presente trabajo contribuye con el objetivo del desarrollo sostenible OCDS 4: Calidad educativa, en la medida que los docentes pueden contribuir con un espacio de convivencia en el respeto de la equidad de género de tal manera que exista un mayor nivel de satisfacción en los estudiantes y, por ende, un impacto directo en su rendimiento académico. Además, está vinculado con la ODS 5: Igualdad de género, siendo su importancia el fortalecer un derecho humano universal y que trasciende cualquier frontera y ámbito de desenvolvimiento humano con lo que se puede garantizar de alguna manera en una sociedad sana dado el nivel de bienestar que sus miembros pueden alcanzar.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, en México, a través de un artículo, realizaron revisiones de diversas investigaciones que se llevaron a cabo en dicho país además de otros en América Latina teniendo como finalidad de establecer las características propias de la violencia simbólica considerando el género de los estudiantes dentro de su contexto escolar. Se realiza un análisis detallado el mismo que abarca aspectos teóricos con relación a la violencia simbólica dentro del contexto educativo y el rol de los docentes frente a dicha práctica. A partir de ello, se pudo establecer las diversas formas como se concretiza la violencia simbólica y caracterizar el cómo la labor docente tiene participación en su desarrollo. Se concluyó en que dentro del ámbito escolar existen una serie de factores que coadyuvan a la violencia simbólica, esto es, el predominio de un género (masculino) el cual se ve acentuado por los estereotipos de género mientras que el otro (femenino) establece un rol de subordinación. Con relación al docente son sus pensamientos estereotipados los que se van a evidenciar en la práctica pedagógica y de alguna manera, influir en la violencia simbólica (dependiendo de su género) volcando su rol de autoridad estableciendo un rol dominante o subordinando que proyecta hacia sus estudiantes. Por último, se evidencia que a pesar de la intención de la escuela por establecer un sentido de igualdad en las aulas se ejerce el sentido opuesto (Pasalagua, S. y Durán, R., 2023). Este estudio es importante porque nos muestra el papel que cumplen los estereotipos de género dentro del proceso formativo de los estudiantes, pero también el rol que desempeñan los docentes para acentuar o no la perspectiva de desigualdad.

En Colombia, en un artículo cuyo objetivo fue la de analizar los retos y aspectos críticos de las diversas características de la sexualidad dentro del contexto educativo, haciendo énfasis en el rol de los docentes y la formación que ellos reciben para desarrollar las actividades curriculares dentro del ámbito de la educación integral en la sexualidad. Se realizó un análisis detallado a través de la metodología de revisiones sistemáticas y siguiendo el procedimiento del formato "Preferred Reporting Items for Systematic Review and Meta-Analyze" (PRISMA), el cual establece una secuencia de trabajo que va desde la búsqueda, extracción, análisis y síntesis de la información. Desde la ubicación de 163 resultados sólo 21 artículos fueron apropiados para el propósito del trabajo. De dicho análisis se puede establecer la necesidad de replantear la educación

sexual hacia un modelo más crítico y reflexivo que promueva una actitud de apertura hacia la diversidad, que considere la necesidad de igualdad, inclusión y diversidad de género. Se puede concluir que es necesario una mayor coherencia entre los currículos, los proyectos educativos, la vinculación que realizan los docentes tanto de la teoría y la práctica dentro del contexto pedagógico además de la formación de los futuros docentes y quienes ya tienen el ejercicio en las aulas dentro de una visión contextualizada (Villalobos, S., 2023). Este artículo es importante porque nos muestra como los diversos fenómenos que son dados como validos dentro de un contexto escolar y referidos a la sexualidad influyen de manera significativa en los estudiantes. Además, el rol de los maestros es vital para elaborar un constructo determinado con relación a su sexualidad más aun considerando el proceso de desarrollo evolutivo respecto a la formación de su identidad sexual.

En Chile, en un artículo cuyo objetivo fue establecer las percepciones de los docentes de educación física con relación al género. Se realizó una metodología cualitativa, teniendo en cuenta el diseño de estudios de casos y utilizando como instrumento de recolección de información la entrevista semiestructurada. Se pudo verificar que la planificación del desarrollo del micro currículo considera a los estereotipos de género en las unidades de aprendizaje sobre todo en deportes y danzas. Así mismo, los lenguajes sexistas son considerados discriminatorios y violentos. En cuanto al lenguaje inclusivo los docentes tienen muy consciente el androcentrismo lingüístico. Sin embargo, la actitud hacia los estudiantes LGTBIQ+ es positiva. Se puede concluir que los docentes resaltan más los aspectos orientados hacia la masculinidad, aunque si pueden considerar en su interacción una visión de igualdad independientemente de su orientación de género (Prat, A., 2022). Este artículo es importante porque nos muestra como si bien, algunos docentes pueden tener una perspectiva orientada hacia la masculinidad procuran desarrollar sus interacciones dentro de una perspectiva inclusiva.

En Ecuador, en un artículo cuyo objetivo fue el análisis bajo un enfoque hermenéutico e interpretativo de los estereotipos de género redactados en los libros de texto de Estudios Sociales de Educación General Básica-Media de Ecuador. Se realizó un análisis del lenguaje escrito de los libros textos que se encuentran enmarcados desde una óptica ética y de poder y que los puede

ubicar como sexistas. A partir del trabajo realizado se pudo encontrar que el lenguaje escrito utiliza la regla de normalizar o priorizar la generalización del género masculino lo cual tiene consecuencia la invisibilización de las mujeres orientando los conceptos hacia una visión en base a estereotipos y de omisión de género. Desde este punto de vista es importante promover cambios curriculares que incluyan la igualdad de género dentro de los diversos elementos trabajados en el contexto escolar (Cale-Lituma, J., 2022). Este artículo es importante porque nos permite conocer la perspectiva que promueve una mayor inclusión abogando por un lenguaje en donde todas las personas se sientan consideradas.

En el Perú, en Cañete, en un artículo buscaron establecer las creencias de los docentes del nivel secundario de una institución pública con relación al enfoque de género dentro del contexto escolar y en la educación sexual. Se realizó una entrevista a profundidad distribuyéndose dos áreas de creencias en los docentes referido a la educación sexual y el enfoque de género dentro del contexto escolar. En cuanto a los resultados se puede establecer 3 creencias docentes que predominan y están orientadas hacia el conservadorismo en relación con la sexualidad, el sexo y el género y que influye en la manera como entienden cada uno de ellos; por un lado, se utiliza los conceptos de biología, sexo y género son sin mayor distinción y considerando a la homosexualidad como anormal. Se puede concluir que los docentes con este tipo de visión consideran que los estudiantes pueden homosexualizarse, aunque en menor medida existen personas que si buscan una orientación más equitativa hacia los estudiantes (Rodríguez, A. & Pease, M., 2020). Este artículo muestra la brecha existente en un grupo de docentes en la medida que desconocen las definiciones de diversos conceptos y, por ende, aumentan las posibilidades de cometer errores en su interacción tanto programática como de interacción.

En Lima, en un trabajo se buscó establecer las diferencias de género en lo que respecta al uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Se aplicó la metodología de estudio de caso; además, a través de métodos cuantitativos (encuesta) y cualitativos (observaciones en el aula y entrevistas semiestructuradas), se pudo evidenciar las diferencias que tanto hombres como mujeres le dan a los dispositivos digitales y a su vez, se pudo determinar la

relación existente entre los estereotipos de género existentes. Los resultados obtenidos dan cuenta de ciertas diferencias de género en lo que respecta al “uso operacional”, al contrario de diferencias significativas en el “uso creativo y recreativo”. También se pudo identificar que existen tres clases de estereotipos de género vinculados al uso de las TIC: en el ámbito académico, creativo y tecnológico. Se puede concluir que el uso de las TICs en el tienden a mantener ciertos estereotipos de género y su reproducción (Guevara, R., 2020). Este artículo es importante porque nos muestra la actitud que asumen tanto los docentes como los estudiantes respecto al uso de las TICs y, por ende, el cuidado que debemos tomar al momento de utilizar dichas herramientas.

En Huánuco, en un estudio se buscó que un grupo de docentes de la región central y rural puedan reflexionar sobre sus percepciones, entre otros (como la motivación para trabajar en el sector rural y su propia formación). Se aplicó un diseño cualitativo y descriptivo; además, se entrevistó a un grupo de docentes con una trayectoria considerable y con un amplio conocimiento de la cultura y la ruralidad de la región. Los resultados obtenidos muestran como las niñas replican en el aula los roles practicados en sus familias de origen. Por ello, se puede concluir que es importante la formación docente en aspectos vinculados a las perspectivas de género además de los aspectos pedagógicos y del contexto (Arbulú-Jara, M. y Ruiz, y., 2022). Ese estudio es importante porque nos muestra un contexto diferente sobre el cual se evidencia la confirmación de conductas de desigualdad que se replica en los estudiantes.

En la provincia de Sánchez Carrión en La Libertad, en un estudio se buscó determinar la relación existente entre los pensamientos distorsionados que se tienen en las estudiantes de género femenino, las prácticas orientadas hacia la violencia hacia ella y la predisposición hacia la igualdad de género. Se aplicó un diseño cuantitativo; para ello se aplicaron dos instrumentos, uno para medir los pensamientos distorsionados en la mujer y el uso de la violencia y una escala de actitudes hacia la igualdad de género. Los resultados evidencian la existencia de una correlación significativa e inversa entre las tres variables y sus dimensiones. Por ello, se puede concluir que, si las actitudes que pueden tener las personas hacia la igualdad de género son positivas, los pensamientos distorsionados y la violencia hacia la mujer será menor (Salinas, S., 2022). El estudio es importante porque nos permite establecer la importancia de mantener pensamientos

adecuadamente estructurados y de actitudes positivas hacia la igualdad de género como un elemento importante para la lucha contra la violencia.

A partir de lo indicado es necesario establecer un marco de referencia sobre los estereotipos de género y el papel que juegan en el adecuado, o no, desarrollo de los estudiantes, e incluso dentro de las decisiones relevantes como, por ejemplo, en su opción vocacional.

Los estereotipos de género son parte de una huella sociocultural y que se van formando a lo largo del tiempo en la interacción de los individuos con su entorno (García-Prieto, I., y Arriazu-Muñoz, R., 2020). En el ámbito educativo, se ha podido establecer que el currículo oculto influye en “la reproducción de ideas, actitudes y conductas con relación a los sexos y géneros” (Pérez, P. y Heredia, N., 2020). El concepto “género”, al ser un constructo social en donde las organizaciones iniciales dentro del proceso de desarrollo evolutivo de los miembros del grupo van a dar lugar a consensos como el de atribuir “femenino” o “masculino” según los roles y características que la sociedad vincula con ciertos espacios y actividades (Gómez, A. y Ponce, A., 2023).

Hay dos enfoques teóricos que se ciernen con relación a los estereotipos de género: Desde una Perspectiva psicosocial y sociocultural, a partir de los estudios realizados por Tania Rocha Sánchez en donde la cultura congrega a un conjunto de personas que comulgan de determinados valores y creencias compartidas y que se mantienen a lo largo del tiempo; además, orientan a lo largo del tiempo la conducta de sus integrantes y juega un papel crucial en el funcionamiento psicológico y social adecuado (Muratori, M. y Zubieta, E., 2021.). En cuanto a la perspectiva científica, de los trabajos realizados por Susana Vásquez-Cupeiro podemos apreciar que se busca establecer como es que las personas tomamos decisiones sobre aspectos relevantes para nuestras vidas como por ejemplo aspectos vocacionales, laborales, etc., además de establecer la forma como se reproducen esquemas androgénicos y prejuicios sociales de género (Simón-Ramos, M., et al., 2022).

Por otro lado, desde los inicios del siglo XX la psicología carecía de un modelo objetivo que permita delimitar los aspectos inherentes a su campo de investigación y con ello contribuir al campo de la investigación y divulgar sus



resultados (Andrade, D., et al., 2021). Con el transcurrir de los años se pudo establecer una concepción más funcional de los aspectos tangibles que permitan realizar las contrastaciones necesarias a través del método científico que permitan resolver los problemas objetivos con los que se enfrenta el ser humano (Morinigo, C. y Fenner, I., 2021). Un punto importante también, tiene que ver su capacidad predictiva a través del trabajo sistematizado, ordenado, que permiten controlar el comportamiento (Patiño, L., 2018). Se entiende por conducta sexual al conjunto de comportamientos influenciados por pensamientos, creencias vinculadas con la sexualidad (Rivera, I. y Márquez, M., 2022).

Uno de los modelos que pueden apoyar el proceso de cambio y mejora, es decir, el de mantener una adecuada salud psicológica tiene que ver con la Terapia cognitivo conductual la cual parte del hecho de que los pensamiento y creencias tienen que ver con el deseo, la satisfacción y como estas influyen en las emociones y, por ende, en su conducta. Este modelo expone la idea de que “Las percepciones de los eventos influyen sobre las emociones y comportamientos de las personas (Beck, J., 2006)”; por ello, el conocimiento de las interpretaciones permitirá dar una mejor respuesta. Las creencias asumidas como “verdades absolutas” y por lo tanto, rígidas y generales (Gualpa, M., 2023).

Con relación al plan de capacitación docente, es un conjunto de acciones y estrategias diseñadas para la mejora de las competencias y habilidades de los profesores. Estos planes buscan fortalecer el talento humano en el ámbito educativo y garantizar una enseñanza de calidad (Marchant, T. et al., 2020). Les permite a los docentes usar una serie de herramientas que le permitan responder de manera eficaz a los desafíos de estos tiempos (Vólquez, J. y Amador, C., 2020).

Acerca de los pasos para desarrollar en los docentes un conjunto de competencias que les permitan desarrollar un enfoque de equidad e igualdad se han considerado los siguientes pasos: Diagnóstico: Se les aplicará a los docentes un pretest el cual tiene la finalidad de obtener sus saberes previos en relación a los estereotipos de género y construir una línea base sobre la cual se establecerán los detalles de las siguientes sesiones. **Introducción y sensibilización:** Se presenta el propósito del plan, así como la importancia de

abordar los estereotipos de género dentro del proceso formativo de los estudiantes en edad escolar. Marco teórico de los estereotipos de género: Se establece el tipo de información teórica necesaria para entender el proceso formativo de los estereotipos de género, características, factores que influyen en su desarrollo, los agentes externos y su influencia en el desarrollo de los participantes. Orientar los ejemplos hacia aspectos propios de la realidad de los participantes. Actividades de reflexión individual y grupal: Se comparte con los docentes una serie de técnicas que promuevan la reflexión y autoevaluación actitudinal, el trabajo se realizará partir de las dinámicas autoaplicadas. Metodologías inclusivas: Se analizan las diversas prácticas pedagógicas que utilizan los docentes y se fomenta las actitudes inclusivas que desafíen los roles tradicionales. Análisis y elaboración de material educativo: Revisión de los materiales de trabajo, actualización, eliminación o implementación de los diversos elementos necesarios para complementar el trabajo a realizar. Estrategias preventivo promocionales: Se desarrollan habilidades para tratar situaciones de discriminación o prejuicio de género y lograr la participación de estudiantes y docentes independientemente de su género. Evaluación y seguimiento. Se aplica el postest, con los resultados y el impacto en la población beneficiaria y realizar los ajustes según las necesidades y retroalimentación de los docentes y estudiantes.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Aspectos temáticos**

Se exploró el contexto educativo actual en el ámbito de la convivencia en una institución educativa de la provincia de Trujillo. Durante los periodos de marzo a diciembre 2023. Para ello, se revisó y socializó la literatura relacionada con los estereotipos de género de los docentes y su influencia en las conductas sexuales de los estudiantes del nivel secundaria. Para ello, se estableció la pregunta de investigación en función del título planteado, se detalló los criterios de inclusión y exclusión, luego se estableció la secuencia de búsqueda sistemática de información seleccionando las fuentes relacionadas a la investigación extrayendo los artículos necesarios, se analizó cada uno de los artículos para finalmente construir el presente trabajo de investigación con el apoyo de la información obtenida. A partir de todo lo indicado se pudo establecer los puntos a trabajar y que permitiría un replanteamiento del actuar de los docentes tanto en lo pedagógico como en la convivencia. Se describió de manera minuciosa las diversas estrategias desde su base teórica hasta los fundamentos pedagógicos que la respaldan. Además, se utilizaron métodos y técnicas experienciales con la finalidad de fortalecer los procesos de reflexión de los docentes.

Se ha diseñado en cada sesión actividades autoevaluativas con la finalidad de acelerar los procesos autorreflexivos. Así, se podrá aplicar una serie de técnicas de aprendizaje colaborativo que permitan la socialización y el compartir permanente como parte de las acciones formativas de los docentes de una institución educativa del nivel secundario de Trujillo y promover un clima de tolerancia y respeto, aspectos vinculados a los estereotipos de género, además que nos permita mejorar las habilidades y competencias de los docentes.

Se estableció de manera detallada el impacto de los resultados en el ámbito académico y de convivencia social, así como las probables limitaciones y posibilidades para futuras investigaciones.

En cuanto a la reflexión sobre las implicaciones prácticas de los resultados para la formación de docentes del nivel secundario con relación a los estereotipos de género, así como las recomendaciones que se pueden brindar a los docentes y las investigaciones que puedan realizarse en la misma área. Finalizando con las

conclusiones, para destacar la importancia de las acciones que pueden seguirse para sensibilizar a los docentes de la institución educativa del nivel secundario en la Región La Libertad.

### **3.2. Escenario de la experiencia profesional**

El escenario donde se implementó la formación docente para contribuir con el clima de convivencia adecuado entre los docentes y estudiantes lo cual redundará en el desarrollo de conductas basadas en el respeto, la tolerancia y la equidad de estos últimos de una institución educativa de la provincia de Trujillo y que presenta características físicas, sociales y humanas particulares.

#### **Ambiente físico:**

La institución educativa se encuentra ubicada en la parte periférica de la ciudad de Trujillo. Cuenta con ambientes construidos en material noble y algunos depósitos en material prefabricado. Las aulas están implementadas con elementos básicos como pizarra, sillas, carpetas, vitrinas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades de aprendizaje. La distribución de las aulas están diseñadas para poder desarrollar actividades participativas y el uso de metodologías activas.

Ambiente social y humano, los docentes de la institución educativa provienen de contextos socioeconómicos y culturales diversos, además, su proceso formativo es diferenciado tanto en la obtención de sus grados académicos como en la autocapacitación que los ha llevado a obtener certificaciones diversas tanto dentro de la ciudad de Trujillo como en otras ciudades. Los estudiantes, además de la agrupación que tienen en grados y secciones según correspondan su avance académico, también tienen subagrupaciones que responden a sus elecciones en los talleres extracurriculares como a grupos informales dadas sus afinidades afectivo sociales. Los docentes, en su gran mayoría, evidencian un nivel motivacional bastante alto y un compromiso para con sus responsabilidades profesionales que les permite diseñar y desarrollar procesos de aprendizaje efectivos, teniendo

como resultado un ambiente con las condiciones adecuadas para la implementación de las actividades previstas.

Se puede evidenciar también que tanto los docentes como el personal administrativo de la institución educativa han venido capacitándose de manera sostenida de tal manera que les ha permitido ir obteniendo certificaciones que los muestra como profesionales capacitados, además, también se han mostrado comprometidos con diversas acciones que los lleve a mejorar la calidad educativa. Su cultura institucional suele caracterizarse por un trabajo en equipo y de colaboración entre sus integrantes, se suele promover y reconocer la innovación pedagógica lo que les ha motivado a desarrollarse permanentemente dentro del ámbito profesional. La comunicación suele caracterizarse por ser abierta, directa y fluida, lo cual les ha permitido tener mucha efectividad en el traslado de los mensajes que desean emitir entre los miembros de la comunidad educativa.

Por tanto, las actividades experienciales trabajadas fueron desarrolladas en un espacio físico moderno y adecuado, con la participación de los estudiantes de manera indistinta quienes evidenciaron un nivel motivacional apropiado, así como por un equipo de profesionales docentes quienes desarrollaron también las actividades previstas y evidenciaron su compromiso para con la excelencia educativa. Todo lo anteriormente indicado proporcionó un contexto adecuado y que permitieron el éxito de la implementación y evaluación de las actividades programadas denotando una actitud de respeto y tolerancia, un clima de convivencia basado en la equidad e igualdad entre los miembros de la institución educativa elegida para tal fin.

### **3.3. Participantes**

Las personas que participaron de la realización de este trabajo fueron directamente los docentes que están debidamente registrados en la planilla de la institución educativa. Se estableció la participación voluntaria (no obligatoria) teniendo como requisitos la participación a las actividades de capacitación y el desarrollo de las actividades previstas.

Se resalta la participación de los docentes del área humanista tanto en el desarrollo de las actividades; sin embargo, también se debe destacar a los docentes del área de ciencias quienes por sus características individuales

se han acoplado de manera rápida a la propuesta de trabajo, todo ello ha sido importante para lograr la participación e integración del grupo. También es importante destacar que se tuvo que trabajar diversas técnicas que permitan clarificar los conceptos que mantenían en relación al tema propuesto como las técnicas de higiene mental y los diálogos socráticos.

En cuanto a las fuentes de información, la recopilación de información se ha realizado, por un lado, mediante observaciones directas las que se dieron durante el desarrollo de actividades prácticas, también se utilizaron entrevistas semiestructuradas o cuestionarios los cuales fueron aplicados a los docentes participantes. Todo ello permitió obtener una visión integral de la efectividad de la estrategia establecida y de su impacto en el cambio de esquemas o pensamientos inflexibles, en la actitud de los docentes durante los espacios de convivencia y la elaboración de su material e instrumentos de evaluación en la institución educativa de la provincia de Trujillo.

#### **3.4. Aspectos éticos**

Teniendo en cuenta la importancia de mantener de manera irrestricta los principios éticos establecidos en la resolución N°0340-2021-UCV la cual resalta la necesidad de velar por la integridad científica de los trabajos de investigación, resguardando los valores establecidos en la taxonomía institucional tales como la honestidad, responsabilidad y la rigurosidad en la investigación científica. El compromiso establecido con lo anteriormente indicado permitió asegurar que el presente trabajo de investigación pueda ser ejecutado con la responsabilidad y transparencia requerida, en el pleno respeto a los estándares científicos y éticos establecidos por la institución universitaria. Además, para la realización del trabajo se han adoptado principios éticos como la veracidad, en la comunicación clara de los propósito de la investigación a los participantes; la autonomía, teniendo presente el respeto a la libertad de decisión de los participantes; la confidencialidad, manteniendo el anonimato de la información obtenida y que formaba parte de la investigación en sí; la equidad, siendo cuidadosos en el trato justo a cada uno de los participantes; el anti plagio, al considerar los términos establecidos en la norma Apa 7ma edición tanto en la citación como en las referencias y estar distante de toda actitud de plagio intelectual; la

originalidad, al transmitir de manera escrita ideas propias del autor, las ismas que están basadas en las revisiones de material bibliográfico de naturaleza eminentemente científico para que, a partir de ellas, se realice el análisis y reflexión respectivos contando con el respaldo del programa Turnitin como parte de las medidas para salvaguardar la originalidad del mismo.

## **IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **4.1.- Descripción de la experiencia**

Primer resultado, para identificar las investigaciones vinculadas a los estereotipos de género en docentes del nivel secundario.

Considerando la importancia en la elaboración de documentos que estén basados en la evidencia científica y con la cual se puede construir, orientar y tomar decisiones con relación a los trabajos de investigación es que se ha realizado una revisión de los estudios científicos vinculados a las variables de estudio (Fernández-Sánchez, H., et al., 2020).

Segundo resultado, para contribuir con un clima de convivencia basado en el respeto y tolerancia entre los estudiantes y docentes del nivel secundario

Para responder al presente objetivo se llevó a cabo una actividad de capacitación el mismo que estuvo dirigido a los docentes y que se realizó para lograr el objetivo 02. Dicha actividad estuvo orientada a la reconceptualización de conceptos con un contenido eminentemente científico teniendo como referencia fuentes oficiales. Así mismo, se consideró una serie de actividades vivenciales con la finalidad de explorar los pensamientos, sentimientos, y por ende la manera como los docentes suelen interactuar en el ejercicio de su actividad profesional y laboral, la metodología contempla el hecho de partir desde la realidad individual y personal de cada participante para que a partir de sus propias experiencias individuales puedan transferir dicha situación a experiencias con otras personas. Para ello, se consideró como parte de las estrategias de trabajo el análisis de casos, como parte de un análisis más minucioso en relación a las personas o grupos (García-Prieto, I. y Arriazu-Muñoz, R., 2020), y como técnica de confrontación de pensamientos, los diálogos socráticos, utilizada durante las conversaciones o puestas en común a través de preguntas abiertas con la finalidad de estimular el pensamiento crítico, la empatía y la solidaridad, se orienta a los participantes hacia el descubrimiento de respuestas y soluciones mediante preguntas inductivas y repreguntas (Bermeo, J. 2023). Se favoreció la libre expresión, pero haciendo énfasis a los argumentos los cuales estuvieron orientados hacia la evidencia empírica. Los resultados se pueden apreciar a partir de las evaluaciones realizadas tanto en el pretest y postest. (Anexo 02)



Tercer resultado, para mejorar el rendimiento académico a partir del establecimiento de una cultura en la igualdad y equidad de género en estudiantes y docentes del nivel secundario

Para esta actividad se realizó una verificación de los resultados del proceso evaluativo en cuanto a los aprendizajes de los estudiantes desde el momento previo de la aplicación de las actividades contempladas en la presente investigación y contrastarlas con las obtenidas al finalizar la misma. Se analizaron los diseños de sesión de aprendizaje, las metodologías de trabajo utilizadas y los instrumentos de evaluación con la finalidad de detectar elementos vinculados a los estereotipos de género. Dicha actividad se realizó para lograr el objetivo 03 (Anexo 03).

Cuarto resultado, para proponer actividades de formación con relación a los estereotipos de género a través del desarrollo de actividades de capacitación dirigido a los docentes del nivel secundario.

Considerando los esquemas cognitivos de los docentes con relación a los estereotipos de género se hace necesario realizar actividades formativas y/o de capacitación en donde se promueva el análisis y la reflexión con la finalidad de reconceptualizar las definiciones que los participantes tienen sobre las variables indicadas. Parte del trabajo implica que puedan transferir lo conversado a situaciones de su vida para un mayor entendimiento para luego trasladarlo al ámbito didáctico que involucra el desarrollo de acciones que promueva la igualdad independientemente del género tanto en las sesiones de aprendizaje, la metodología empleada y en los sistemas de evaluación.

#### **4.2.- Impacto de la experiencia**

Respecto a los Estereotipos de género en docentes, se puede observar que existe pocas investigaciones tanto a nivel internacional como nacional que involucren la variable estereotipos de género en los docentes, más aún si lo ubicamos al nivel secundario dado que de las pocas referencias encontradas, la mayoría se ubica en el nivel inicial o primario, además, varias investigaciones se refieren al área de la educación física. Podemos inferir que dicha escasez puede dar la posibilidad de comenzar a generar conocimiento importante con la cual se

puedan tomar decisiones más apropiadas y que tienen una injerencia directa en la vida de los miembros de la comunidad escolar.

En ese sentido, el trabajo que se ha realizado con docentes en cuanto a las creencias sobre el sexo y género resulta importante pues aquellos que mantienen puntos de vista más inflexibles y erróneos tienden a interactuar de esa manera y posiblemente generando una visión similar entre los estudiantes; esto guarda relación con lo establecido por Rodríguez, A. y Pease, M. (2020) quienes en su investigación encontraron que los docentes entrevistados tienen hasta 3 creencias ligadas al conservadorismo en relación al sexo y género, que los conceptos de sexo y género pueden estar influidos por ello y por ende su concepción puede orientar su actuar como el hecho de pensar que la homosexualidad es anormal. Como contraparte a ello, podemos apreciar que cuando los docentes que mantienen una concepción de mayor tolerancia y conceptos más claros sobre los aspectos relacionados a tema de género la planificación de su trabajo y la interacción con los estudiantes puede ser más positiva independientemente de sus apreciaciones individuales, esto se relaciona con lo encontrado por Prat, A. (2022) quien en su investigación estableció que los docentes que muestran cierta orientación hacia la masculinidad son capaces de mantener una interacción orientada hacia la igualdad dentro de su ámbito laboral.

Respecto a la contribución con un clima de convivencia basado en el respeto y tolerancia entre los estudiantes y docentes del nivel secundario, es importante considerar tener presente la gran influencia de una convivencia escolar positiva como un aspecto fundamental para la construcción de un clima saludable en el aula. En ese aspecto, es importante que los estudiantes, desde los primeros años de acogida en las instituciones educativas, entiéndase desde preescolar y la formación primaria puedan percibir un espacio de seguridad y de bienestar dentro del ámbito de aprendizaje físico, el que es conducido por el docente. Esta percepción es fundamental para afianzar los lazos socio emocionales con las personas de su entorno, su grupo de pares y los mismos docentes, de esta manera la sensación de bienestar será mucho mayor y la forma como afronten las diversas dificultades e incluso, las decisiones que tomen sobre sí mismo y su futuro vocacional podrán ser más juiciosos. Sin embargo, somos testigos de las negativas de colectivos quienes de manera ideológica

sesgan la educación integral que debe tener un estudiante perennizando sistemas de creencias inflexibles y erróneos dentro de la comunidad científica lo cual redundaría de manera negativa en la formación de espacios constructivos dentro de la comunidad académica. Por esa razón, para garantizar un clima adecuado es importante que los docentes, al ser los gestores del proceso formativo de los estudiantes, puedan tener una visión más amplia y basadas en el respeto a la persona y sus derechos.

En ese sentido, lo anteriormente indicado se ve sustentado en lo descrito por Pasalagua, S. y Durán, R. (2023) quienes establecieron como la violencia simbólica (aquella que establece un rol de subordinación del género masculino sobre el femenino) que se vive dentro de algunos hogares puede replicarse en el colegio; de esta manera, el espacio escolar puede brindarles la posibilidad de encontrar un lugar de apoyo y de discernimiento con el cual puedan sobreponerse a dichas consecuencias; sin embargo dicho trabajo es muy difícil dado que se puede apreciar el sentido opuesto cuando no es encadenado de manera apropiada. Así mismo, Santos, E. y Cerqueira-Santos, E., (2022) sustentan el hecho de que los adolescentes evaluados siguen un patrón normado socialmente tendiendo a adoptar una actitud más negativa hacia profesiones vistas como socialmente masculinas, esto tiene una implicancia directa en aquellas personas que deben enfrentar una visión negativa a su elección profesional.

Respecto a la mejora del rendimiento académico a partir del establecimiento de una cultura en la igualdad y equidad de género en estudiantes y docentes del nivel secundario, la igualdad y equidad de género tiene que ver con el hecho de que todas las personas, independientemente de su sexo biológico, edad, condición social, económica, etc., tengan los mismos derechos, recursos y posibilidades, es decir, que todo ser humano, por tener dicha condición, pueda ser tratado con el mismo respeto en cualquier ámbito de su vida, esto incluye, además de su hogar y su entorno social con su grupo de pares, también el ámbito educativo. Esto tiene un impacto directo, entre otros, en su rendimiento académico toda vez que se fomenta un ambiente en donde todos los integrantes del grupo pueden sentirse valorados, de tal manera que su autoestima al ser más positiva

tiende a aumentar la autoconfianza. Los estudiantes tienden a participar y colaborar con mayor protagonismo en las actividades dispuestas por el docente lo cual le permite transferir y por ende, fijar sus aprendizajes. Se desarrollan sus habilidades empáticas, de comunicación y resolución de conflictos. Además, al ver a docentes con una amplitud de criterio, respetuosos, tolerantes y que son correspondientes entre sus actos y sus discursos pueden ver en ellos a personas inspiracionales y por ende, seguir con determinación actos similares.

En ese sentido, lo anteriormente indicado se ve sustentado en lo establecido por Arenas, D. et al., (2022) quien mostró la existencia de desigualdades y discriminaciones a las estudiantes mujeres principalmente en el curso de educación física con una consecuente posibilidad de afectación en su rendimiento académico. De igual manera, se puede establecer que las estudiantes mujeres tienen una mayor expectativa de rendimiento en las áreas de lengua y matemáticas respecto a los niños, lo interesante es que no encontraron diferencias de género en el autoconcepto y tampoco en el valor subjetivo que pueden darlos los docentes a las tareas (Cárcamo, C. et al., 2020).

Respecto a la propuesta de las actividades de formación con relación a los estereotipos de género a través del desarrollo de actividades de capacitación dirigido a los docentes del nivel secundario, los docentes son los principales actores dentro del proceso formativo de los estudiantes debido a que su acción directa sobre ellos puede o no fortalecer el sentido de identidad, autonomía, seguridad, etc., que ellos requieren para poder afrontar con mayores y mejores recursos los retos con los que se van a encontrar a lo largo de su vida. Desde este ámbito, tener una visión de género dentro de un marco del respeto a los derechos es fundamental para crear un clima de igualdad y equidad en donde los estudiantes puedan visualizar primero, al ser humano. De esta manera, la asignación de tareas, la planificación de las sesiones de aprendizaje, la visualización de acciones fuera del espacio de aprendizaje formal, es decir con sus familias y grupos de pares, busca estar lejos de la estigmatización de roles garantizando iguales oportunidades para todos. La estimulación de la libre expresión,

fundamentando sus ideas y dirigiéndolas hacia el análisis y la reflexión pueden incluso ayudar al docente a propiciar un mayor sentido de madurez y responsabilidad en sus estudiantes. Por ello, la formación de los docentes siempre será un factor importante dentro de la perspectiva de género para la promoción de una educación libre de prejuicios, pero también más equitativa y por ende, más justa.

En ese sentido, podemos respaldar lo anteriormente referido en lo referido por Vélez de la Calle, C. y Santamaría-Vargas, J., (2023) quienes describen las falencias que existen en la formación docente en lo que respecta a temas vinculados a la sexualidad humana y su vinculación con el proceso de enseñanza, además, agregan la necesidad por generar un cambio dentro de las prácticas pedagógicas que se han establecido en las prácticas pedagógicas de tal manera que se pueda tener un discurso inclusivo y de respeto hacia el ser humano. Sin embargo, también es importante considerar que debe existir un alineamiento entre los diversos aspectos que se elaboran dentro del ámbito educativo y que orientan el trabajo en sí mismo, por ejemplo, en lo que respecta al currículo y su ejecución a nivel de meso currículo, micro currículo y las sesiones de aprendizaje, todo ello focalizándolo en el mismo proceso formativo de los futuros docentes y considerando los aspectos contextualizantes que le permitan tener una visión más objetiva de su trabajo (Villalobos, S., 2023).

## **V. CONCLUSIONES**

### **Primero:**

La cantidad de referencias bibliográficas, básicamente investigaciones relacionadas con los estereotipos de género dentro del ámbito escolar en general es escasa, lo cual se va reduciendo cuando se especifica la búsqueda hacia los docentes y más aún en el nivel secundario.

### **Segundo:**

Los docentes que tienen un conocimiento erróneo con relación a conceptos como sexo y género o muestran cierta reticencia en temas de género pueden generar un sentimiento de inseguridad y contrario a los valores de respeto y tolerancia lo cual influye de manera negativa en el establecimiento de un clima saludable en el aula y asegurar una convivencia positiva dentro de los ámbitos escolares.

### **Tercero:**

El rendimiento académico de los estudiantes se ve influenciado por la valoración que puedan tener de sus docentes, esto implica que dichos profesionales tengan un criterio amplio y receptivo, basado en el respeto y la tolerancia y sin ánimo de orientar a los estudiantes a adquirir sus puntos de vista. Esto les permite a sus discípulos a mejorar su autoconfianza y desarrollar una autoestima positiva, además de mejorar sus habilidades empáticas, de comunicación y resolución de conflictos.

### **Cuarto:**

El programa de formación docente centrado en la promoción de los derechos sexuales, con conocimientos basados en la evidencia empírica, el respeto a su realidad contextual, social y cultural, libre de prejuicios y dentro de un marco de la igualdad y equidad brinda a los participantes la posibilidad diseñar e incluir dentro su práctica profesional (pedagógica y didáctica) los aspectos vinculados a la sexualidad humana e influir de manera positiva en el establecimiento de un espacio de igualdad y equidad en los estudiantes.

## **VI. RECOMENDACIONES**

### **Primero:**

Fomentar la investigación científica basada en evidencias empíricas en los temas vinculados a la sexualidad humana, específicamente lo relacionado a los estereotipos de género dentro del contexto escolar con la finalidad de ampliar el marco sobre el cual se sostendrán las decisiones vitales dentro del ámbito educativo.

### **Segundo:**

Propiciar espacios de discusión entre los docentes, y entre docentes y estudiantes con la finalidad de tener momentos de escucha activa entre los miembros de la comunidad educativa y se puedan obtener las percepciones de cada uno de ellos.

### **Tercero:**

Desarrollar las actividades del diseño curricular, elaboración del meso y micro currículo y las sesiones de aprendizaje teniendo como base valores como el respeto y la tolerancia, pero con la consigna de fortalecer sus habilidades sociales, la toma de decisiones para la resolución de conflictos eficaz que le permitan fortalecer su autoconfianza y mejorar su rendimiento académico.

### **Cuarto:**

Fortalecer y validar programas formativos y de educación continua en los docentes incluyendo temas basados en el respeto a los derechos universales, a su realidad contextual, social y cultural, libre de prejuicios y dentro de un marco de igualdad y equidad los cuales deben evidenciarse en su práctica pedagógica cotidiana.

## REFERENCIAS

- Andrade, D., Espinoza, J., Hurtado, F., & Robalino, D. (2021). Psicoterapia Online: Aplicación desde una perspectiva cognitivo-conductual. *Revista Scientific*, 6(22). <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.3.56-77>
- Arbulú-Jara, M., & Ruiz, M. (2022). Ruralidad, escuela y roles de género: percepciones docentes desde Huánuco (Perú). *Eleuthera*, 24(2). <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.2.10>
- Arenas, D., Vidal Conti, J., & Muntaner Mas, A. (2022). Estereotipos de género y tratamiento diferenciado entre chicos y chicas en la asignatura de educación física: una revisión narrativa. *Retos: Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación, ISSN-e 1988-2041, ISSN 1579-1726, Nº. 43, 2022, Págs. 342-351, 43(43)*.
- Beck, J. (2006). Terapia cognitiva. Conceptos básicos y profundización (Prólogo de Aaron T. Beck). In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9).
- Bermeo, J. (2023). La construcción de ciudadanía mediante el diálogo socrático en espacios interculturales. *Sinéctica*, 60. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2022\)0060-002](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2022)0060-002)
- Cale-Lituma, J. (2022). Estereotipos de género en los libros de texto de Estudios Sociales de Educación General Básica-Media de Ecuador. *International Journal of Roma Studies*, 4(1). <https://doi.org/10.17583/ijrs.9715>
- Cárcamo, C., Moreno, A., & Barrio, C. (2020). Diferencias de género en matemáticas y lengua: rendimiento académico, autoconcepto y expectativas TT - Predictive capacity of emotional intelligence on perceived social support of adolescents. *Suma Psicológica*, 27(1).
- Del Río, M. F., Strasser, K., & Susperreguy, M. I. (2018). ¿Son las habilidades matemáticas un asunto de Género? Los estereotipos de género acerca de las matemáticas en niños y niñas de Kinder, sus familias y educadoras. *Calidad En La Educación*, 45. <https://doi.org/10.31619/caledu.n45.14>
- Fernández-Sánchez, H., King, K., & Enríquez-Hernández, C. (2020). Revisiones sistemáticas exploratorias como metodología para la síntesis del conocimiento científico. *Enfermería Universitaria*, 17(1). <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2020.1.697>
- García-Prieto, I., & Arriazu-Muñoz, R. (2020). Estereotipos de género en educación infantil: un estudio de caso desde la perspectiva sociocultural. *Zero-a-Seis*, 22(41). <https://doi.org/10.5007/1980-4512.2020v22n41p4>
- Gómez, Á., & Ponce, A. (2023). Estereotipos de género y educación infantil. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 31. <https://doi.org/https://doi.org/10.18172/con.5219>



- Gualpa, M. (2023). *Técnica de modelamiento conductual como estrategia terapéutica para modificar la conducta en adolescentes (Tesis de maestría) Universidad Técnica de Ambato*.  
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/40202>
- Guevara, R. (2020). Género, tecnología y educación: Un estudio de caso sobre las diferencias de género en el uso de las TIC. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 12(12). <https://doi.org/10.34236/rpie.v12i12.147>
- Hernández, A. B., Solbes Canales, I., & Martínez Martín, I. (2023). Conocimiento y naturalización de los estereotipos de género en estudiantes de secundaria y su relación con la aceptación en el grupo de iguales. *Revista Complutense de Educación*, 34(4).  
<https://doi.org/10.5209/rced.80172>
- Marchant, T., Milicic, N., & Soto, P. (2020). Educación Socioemocional: Descripción y evaluación de un programa de capacitación de profesores. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1).  
<https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.008>
- Morinigo, C., & Fenner, I. (2021). Teorías del aprendizaje. *Minerva Magazine of Science*. <https://doi.org/10.31070/rm2021cim06>
- Muratori, M., & Zubieta, E. (n.d.). *Estereotipos de género, sexismo ambivalente y dominancia social en estudiantes universitarios civiles y militares*. Retrieved June 21, 2024, from  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369170422039>
- Pasalagua, S. I., & Durán, R. E. (2023). Violencia simbólica en cuestión de género en escenarios escolares. Revisión de la literatura. *Revista Conrado*, 19(90).
- Patiño, L. (2018). Teorías y métodos conductismo y enfoque cognitivo. In *Teorías y métodos conductismo y enfoque cognitivo*.  
<https://doi.org/10.33132/9789585539037>
- Pérez, P., & Heredia, N. (2020). El curriculum oculto de estereotipos de género en adolescentes de secundaria. *Etic@net. Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación En La Sociedad Del Conocimiento*, 20(2).  
<https://doi.org/10.30827/eticanet.v20i2.15787>
- Prat Lopicich, A. (2022). Percepciones del profesorado chileno de educación física hacia la perspectiva de género. *Retos: Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, 45.
- Prendes-espinoza, M.-P., García-Tudela, P.-A., & Solano-Fernández, I.-M. (2020). Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática. *Comunicar*, 28(63). <https://doi.org/10.3916/C63-2020-01>
- Rateni, L., Pujol, M. S., Sanchez, A., & Catelani, F. (2023). "Que otrxs sean lo normal" Lo trans en el sistema educativo. Cómo influyen estereotipos y

- roles de género en su construcción. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 2(1). <https://doi.org/10.56294/sctconf2023100>
- Rivera, I., & Márquez, M. (2022). Modelo de conducta sexual segura en adolescentes con carencia de cuidado parental. *Index de Enfermería Digital*, 31(3). <https://doi.org/10.58807/indexenferm20225144>
- Rodríguez, A., & Pease, M. (2020). Creencias docentes: El enfoque de género en la educación y la educación sexual en secundaria. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 12(12). <https://doi.org/10.34236/rpie.v12i12.145>
- Rodríguez, J., & Cabrera, C. (2022). Propuesta de programa cognitivo conductual para disminuir el sexismo en adolescentes de la ciudad de Trujillo 2022 (Tesis de maestría), Universidad César Vallejo. *Repositorio Institucional*.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102746/Cabrera\\_SCF-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102746/Cabrera_SCF-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Salinas, S. (2022). Pensamientos distorsionados, uso de la violencia y las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de educación secundaria de la provincia de Sánchez Carrión, 2022. *Revista Científica Warmi Intervención En Violencia Contra Las Mujeres*, 3(1), 15–30.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.46363/warmi.v3i1.1>
- Santana-Vega, L. E., Ruiz-Alfonso, Z., & Feliciano-García, L. (2023). Gender stereotypes and vocational variables in secondary education female students. *Revista de Educacion*, 2023(400). <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2023-400-578>
- Santos, E., & Cerqueira-Santos, E. (2022). The influence of gender stereotypes in the judgment of professions. *Revista Brasileira de Orientacao Profissional*, 23(1). <https://doi.org/10.26707/1984-7270/2022v23n206>
- Simón-Ramos, M., Rodríguez-Muñoz, C., & Farfán-Márquez, R. (2022). Una perspectiva de género en matemática educativa. *Revista Colombiana de Educación*, 86. <https://doi.org/10.17227/rce.num86-12093>
- Vélez de la Calle, C. del P., & Santamaría-Vargas, J. del P. (2023). Políticas, saberes y relatos de Educación Sexual: una revisión de la literatura latinoamericana 2000-2022. *Revista Educación y Ciudad*, 45.  
<https://doi.org/10.36737/01230425.n45.2023.2870>
- Villanueva, M. (2022). *Estereotipos de género y bullying escolar en los alumnos del 6°C de la I.E Ramón Castilla, Alto Trujillo, 2022*.  
<https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.14414/17740>
- Vólquez, J., & Amador, C. (2020). Competencias digitales de docentes de nivel secundario de Santo Domingo: un estudio de caso. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 11(21).  
<https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.702>

## ANEXOS

### **Anexo 1: Revisión bibliográfica de investigaciones vinculadas a las variables de estudio.**

Criterios para la búsqueda de inclusión:

- Investigaciones sobre estereotipos de género en docentes de educación secundaria.
- Investigaciones con un máximo de 5 años de antigüedad.
- Influencia de las actitudes vinculadas a los estereotipos de género en la interacción con los estudiantes.
- Influencia de las actitudes vinculadas a los estereotipos de género en el rendimiento académico de los estudiantes.

Sobre la información obtenida:

- ☞ Existe escasa investigación relacionada a los estereotipos de género en docentes de educación secundaria.
- ☞ El desconocimiento o conocimiento erróneo de definiciones con base científica de conceptos como sexo y género conlleva a desarrollar actitudes negativas o de exclusión principalmente del género femenino.
- ☞ Las actitudes negativas o positivas vinculadas a los estereotipos tienen una relación directa hacia los estudiantes varones o mujeres considerando el área curricular o en su plan de vida (aspecto vocacional).

Importancia para la investigación:

- ✓ Se parte de evidencia empírica con relación a las variables de estudio.
- ✓ Se obtiene una visión en relación a la importancia que se le brinda a las variables de estudio en la población indicada.

## **Anexo 2: Establecimiento de esquemas mentales que deben ser modificados.**

Durante el desarrollo de las sesiones se utilizarán dos técnicas:

- Los diálogos socráticos:

Pregunta inicial ¿Qué significa los estereotipos de género?

El Facilitador orienta a los participantes hacia el hecho de reflexionar sobre el tema planteado. Se ponen en común todas las respuestas.

Utilizando preguntas inductivas, se exploran todas las respuestas que son parte de las creencias sobre el tema propuesto y se cuestionan aquellas que son necesarias. Por ejemplo, ¿qué dificultades enfrentan las mujeres y los hombres en la búsqueda del reconocimiento social?, ¿Cómo influyen los roles de género en su autoimagen y decisiones?, de lo que has respondido ¿consideras que es justo para ambos géneros?, ¿Cuáles serían las consecuencias de dichas acciones?

Se omite toda posición directiva, se busca que los mismos participantes lleguen a conclusiones.

- Metodología: Estudio de caso.

Se visualiza el video: Y tú ¿Qué quieres ser de mayor?

<https://www.youtube.com/watch?v=YvGi7CrnqKc>

Luego, se solicita que pongan en común sus opiniones orientando las respuestas hacia el tema de género.

### **Anexo 3: Diseñar sesiones de aprendizaje basados en la igualdad y equidad.**

Se les pide a los docentes analizar sus sesiones de aprendizaje con la finalidad de ubicar metodologías o contenidos que promuevan aspectos contrarios a la equidad y/o igualdad de género. Ponen en común lo encontrado y analizan.

Los docentes establecen en alguna de sus sesiones de aprendizaje estrategias metodológicas, material o formas de interacción en la cual, de manera taxativa se establezcan aspectos de igualdad y/o equidad entre los estudiantes. Además, buscan desarrollar diálogos que promuevan el análisis y la reflexión sobre el tema entre ellos.

Diseño de sesión:

Curso: CTA

Competencias y Capacidades:

▪ **Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos:**

- Diseña estrategias de indagación.
- Justifica la diferencia entre alimentación y nutrición.

▪ **Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno:**

- Evalúa y comunica el funcionamiento e impacto de su alternativa de solución.
- Presenta argumentos sobre la importancia de una alimentación saludable.

Tiempo: 120 m.

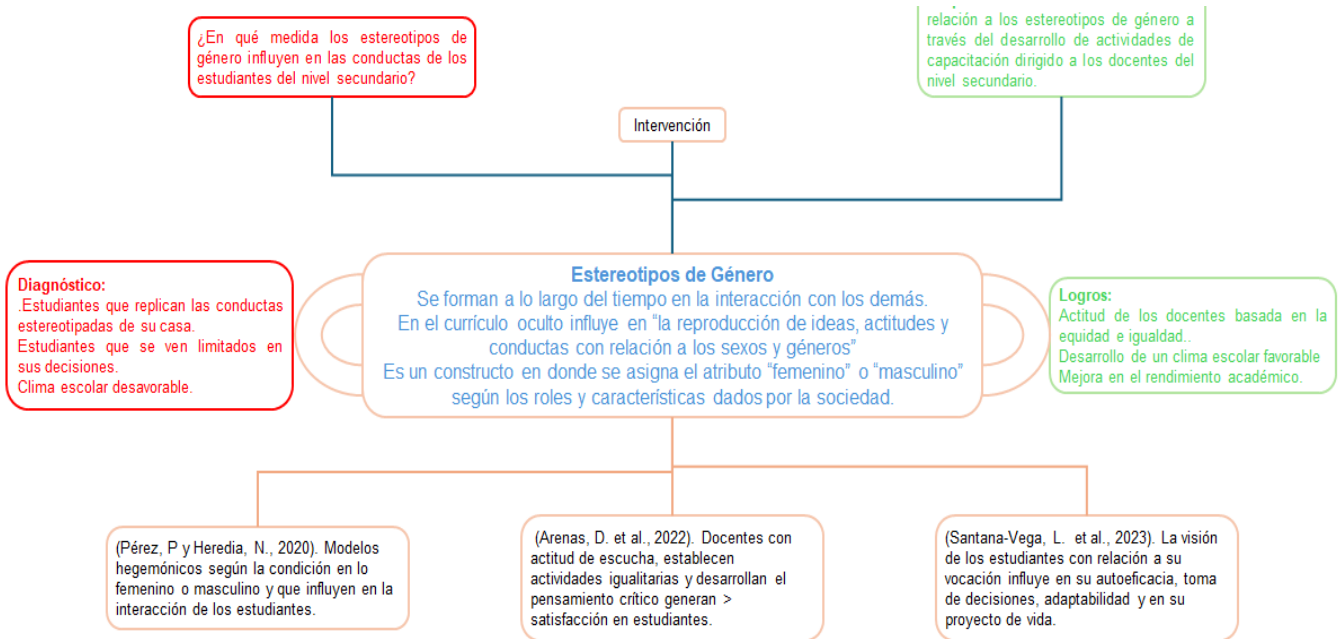
Secuencia didáctica	Actividad	Tiempo
Inicial	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se pregunta a los estudiantes: “¿Cuál fue su desayuno hoy?”.</li><li>- Escribimos el propósito de la clase: “Reconocer la diferencia e importancia de los alimentos y los nutrientes que consumimos diariamente y el efecto que esto produce si no seguimos una dieta balanceada”.</li></ul>	15 m.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentamos la unidad a los estudiantes, especificando el título, los aprendizajes esperados y las estrategias a emplear.</li> </ul>	
Intermedia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planteamos la pregunta: “¿Qué diferencia existe entre alimentación y nutrición?”.</li> <li>- Los estudiantes se reúnen en parejas y discuten brevemente la pregunta.</li> <li>- Recogemos las ideas de las parejas y anotamos en la pizarra las proposiciones que ayudan a establecer las diferencias entre estos dos conceptos.</li> <li>- Se plantea la pregunta ¿Cuál es la diferencia de la nutrición entre hombres y mujeres?, ¿A qué crees que se deba?</li> </ul>	60 m.
Final	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionamos sobre la importancia de una alimentación saludable y cómo afecta nuestra salud de manera general y en cada uno de los géneros.</li> <li>- Cada estudiante elabora una lista individual de cuándo considera que una alimentación es saludable.</li> <li>- Comparten y evalúan sus respuestas.</li> <li>- Establecen compromisos.</li> </ul>	15 m.

**Anexo 4: Propuesta de actividades de formación a los docentes para cambiar su concepción con relación a los estereotipos de género en los estudiantes de educación secundaria**



## ANEXO 04 A





## Anexo 5: 1 Sesión de aprendizaje de la primera estrategia

### Sesión: Diagnóstico

Objetivos:

- Fomentar la expresión emocional y opiniones de los participantes.
- Acoger las ideas de los participantes con relación a los estereotipos de género.

Fase	Actividades	Tiempo
Inicial	- Se plantea la pregunta ¿Cómo se han sentido durante la semana?, ¿Cómo se sienten en la institución educativa?, ¿Qué opinan de sus estudiantes?	15 m.
Intermedia	- Se pone en común la diferencia entre los hombres y mujeres, se plantea preguntas como ¿Cuáles son las diferencias entre sus estudiantes varones y mujeres?. Se promueve la participación libre, el análisis detallado de las respuestas. - Se solicita contextualizar u operativizar las respuestas según sea necesario. - Se solicita que definan los conceptos de sexo y género. Ejemplifican. El facilitador proporciona referencias científicas. - Durante el desarrollo de la sesión se incorporará algunas técnicas de higiene mental y los diálogos socráticos con la finalidad de clarificar los conceptos utilizados priorizando las definiciones fruto de investigaciones empíricas.	50 m.
Final	- Se solicita que realicen transferencia de los conocimientos trabajados en la sesión a aspectos concretos de su vida	15 m.